



## **INFORME SOBRE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

### **Informe año 2016**

(Enero 2 al 31 de diciembre de 2016)

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 103 del 20 de Enero de 2015, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones", la Dirección Nacional de Derecho de Autor, da a conocer el informe de Solicitudes de acceso a la información pública por los canales de atención disponibles, correspondiente al año 2016:

<b>Número de solicitudes recibidas en general</b>	101.812
<b>Número de solicitudes de información recibidas</b>	6.828
<b>Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra Institución</b>	69
<b>Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información</b>	0